

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 986/2019

Por Agropecuaria Tagarrosos, S.C.P., se ha solicitado licencia municipal para Proyecto Legalización de Explotación Ganadera de Vacuno de Carne Intensivo, en el paraje Venta Quemada, polígono 32, parcelas 295 de Hinojosa del Duque.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del

Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa Duque, 20 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.